



## Defiende SNTSS a médicos acusados

REFORMA/REDACCIÓN / Publicada el 12/06/2014 04:57:53 p.m.

Twitter 4

Me gusta 10 1 0

El Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) externó su respaldo a los 16 médicos del Hospital de Pediatría del Instituto Mexicano del Seguro Social en Jalisco acusados de negligencia médica.

Esto luego de que en un caso sin precedentes, un juez de distrito liberó órdenes de aprehensión en contra de 16 médicos del Hospital en Jalisco por el presunto delito de negligencia médica.

La acusación de negligencia ocurrió en el caso de la muerte de un niño de 15 años que recibió atención por diversos padecimientos en vías respiratorias pero que falleció días después de ser admitido en el Hospital en Jalisco.

Por medio de un comunicado de prensa, aseguró el SNTSS que "injustamente se les liberó órdenes de aprehensión por supuesta negligencia médica".

"Estamos frente a un caso muy delicado, donde una vez más personal médico de salud es víctima de demandas, mecanismos por los cuales se pretende sacar provecho de una tragedia humana como es el fallecimiento de un ser querido", aseguró Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS.

La semana pasada el padre del pequeño de 15 años, Sergio Valente Gallardo Ramos, informó en rueda de prensa que los trabajadores del IMSS inculpados ya se ampararon y se presentaron a declarar ante el Juzgado Tercero de Distrito, el cual lleva el caso.

Vallejo Barragán, líder de los trabajadores del Seguro Social, destacó que la Comisión Nacional de Arbitraje Médico determinó que en este hecho no había elementos de mala práctica en la atención otorgada al paciente Roberto Edivaldo Gallardo Rodríguez.

Este caso ha suscitado muchas reacciones en redes sociales y se convocó para que el próximo domingo 22 de junio médicos de varios estados marchen para defender los derechos de los doctores.



Visto Comentado

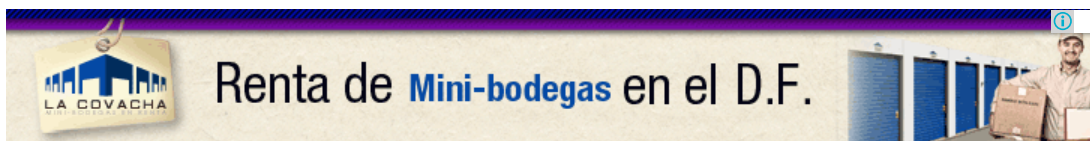
Asesinan a joven en auto de lujo en Lomas del Mirador

Atacan Iglesia, muere sacerdote

Encuentran a dos hombres ejecutados en Santa Ana

Aprueban diputados hasta por 12 años

Impondrá liderazgo y diversión Rafael Márquez





[León](#) [Celaya](#) [Guanajuato](#) [Irapuato](#) [La Piedad](#) [Lagos de Moreno](#) [San Francisco](#) [San Miguel de Allende](#)



[Local](#) [Sucesos](#) [México](#) [Mundo](#) [Superdeportivo](#) [Opinión](#) [Espectáculos](#) [Vidas](#) [Negocios](#) [Tecnología](#) [Autos](#) [Línea Directa](#) [Clasificados](#)  
[Suscripciones](#)

[· Términos de Uso y privacidad](#) [· Mapa del Sitio](#) [· Directorio](#) [· Contacto](#)

Todos los derechos reservados © 2013 Compañía Periodística Meridiano S.A de C.V